



Instituto de la Función Registral del Estado de México  
Programas y Proyectos de Inversión  
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016




En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción III, inciso b y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación con los Programas y Proyectos de Inversión, que este Instituto de la Función Registral del Estado de México tiene a la fecha, corresponden a los siguientes:

\$18' 811,123.83 (Dieciocho millones ochocientos once mil ciento veintitrés pesos 83/100 M.N.) como aportación estatal destinados al Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra (Contratos de personal por tiempo determinado)


Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



  
Lic. Tania Lorena Lugo Paz  
Directora General

DIRECCIÓN GENERAL

  
Lic. Antonio Hernández Tenorio  
Subdirector de Finanzas

  
L.A.E. Patricia Herrera Vallejo  
Directora de Administración y Finanzas